



[Handwritten signature]

Just

*Primer
H. G. Lopez*

J. Mesana

*Pedro Bonet
de...
[Signature]*

Page Cell

José Beltrán

Juan Roca

Juan Garre

*Alabern
Carlos Alabern i Niet*

El Interventor

[Signature]

El Secretario

[Signature]

N.º 35

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 12
DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1937.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora 19 del día doce del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y siete, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo-Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido

número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día catorce del mes en curso, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario

Nº. 4.36

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 14
DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1937**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día catorce del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y siete, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia de Sr. Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, de los Gestores, D. Ramón Rotger Pizá, D. Juan Mesana Riera, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Sañleras Oliver, D. Juan Roca Llabrés, D. Juan Sastre Moll, D. Carlos Alabern Mirét, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y veinte y dos minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día siete de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueban
cuentas.

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de pesetas, catorce mil trescientas diez y seis, con ochenta y dos céntimos.

GOBIERNO POLICIA ALUMBRADO y BOMBEROS.

Una de D. Salvador Bennasar, suministro alfalfa, caballos Guardia Montada, mes Abril, 75 = Una de la Agrícola Mallorquina, S.A. por al-